

**II Encuentro Iberoamericano en Políticas, Gestión e Industrias Culturales.
“Promocionando Derechos a Través de la Cultura” General Roca. Río Negro. Argentina
22, 23,24 de Mayo 2013**

Eje Temático: Patrimonio arquitectónico y desarrollo local.

Coautoras

Investigadoras

Prof. María Graciela Maragliano

maragliano@smandes.com.ar

Lic.Noemi Gutierrez

noemijosefinagutierrez@gmail.com

Facultad de Turismo

Universidad Nacional del Comahue

Buenos Aires 1400 Neuquén

Interpretación y Patrimonio Arquitectónico: Comunicar significados, caso San Martín de los Andes- Neuquén

“La arquitectura se ve influenciada por el espíritu de una época; y el espíritu de esa época está hecho desde la profundidad de la historia, de la noción de presente y el discernimiento del futuro”

Le Corbusier

El hecho arquitectónico da respuesta a una necesidad humana, y siempre está inserto en un contexto social, económico, ambiental, histórico y estético de una época determinada, vinculados a su vez a las posibilidades tecnológicas y materiales disponibles en cada momento. Hace referencia a un conjunto de múltiples factores que incluyen a la realización técnica, la calidad estética y la utilidad, pero que refleja a su vez las condiciones sociales, ideológicas y simbólicas de los individuos y sociedades que las producen. Por tanto, la

arquitectura debería cobrar sentido patrimonial como espacio donde transcurre la vida y en ella se refleja.

Desde el trabajo realizado en el Proyecto de Investigación “La Interpretación del Patrimonio como forma de apropiación del significado de un territorio” Facultad de Turismo, UNCo, cuyo objetivo general es indagar si a partir de la interpretación, la comunidad y el visitante se apropian de los significados del patrimonio del territorio; se analizó la percepción de los valores simbólicos del patrimonio arquitectónico de San Martín de los Andes como parte de la identidad de los actores sociales de esta ciudad cordillerana.

Patrimonio y territorio

El concepto de Patrimonio fue tomado inicialmente del principio jurídico de extensa trayectoria histórica que remite a la idea de posesión de determinados bienes, adquiridos por herencia o por acopio a lo largo del tiempo. *“En sus orígenes (s.XVIII) la noción estuvo ligada estrechamente a la idea de acervo en tanto cúmulo- de obras estimadas como valiosas y legítimas, y respaldadas por su prestigio histórico y simbólico”* (GIMÉNEZ, 1982, p. 5 en ROTMAN, 2010, p. 22).

Se desprende de esta conceptualización del patrimonio un cierto grado de inmovilidad e invariabilidad, ya que *“no admite la intervención de conflictos de clases y sectores sociales en la consideración y valoración de los bienes culturales. Esta visión, por tanto, oculta la índole de los procesos de conformación y legitimación patrimonial. La perspectiva descripta implicaba un cierre a toda posibilidad de discusión acerca de la legitimidad del patrimonio, presentado éste como indiscutible e incontrovertible y asentado fuertemente en su condición de herencia excepcional.”*(ROTMAN, 2010, p. 24)

Los aportes desde la antropología brasileña y luego mexicana dieron lugar a una nueva conceptualización, la cual implicó: En primer lugar, la adopción de un enfoque del patrimonio que llevaba a un tratamiento diferente de los bienes culturales, centrado no ya en el sentido interno de los objetos, sino en los procesos de producción y circulación social y en los significados que diferentes receptores les atribuyen. Así, el patrimonio no sería ya conceptualizado como “acervo cultural”, sino como “construcción social” (ROSAS MANTECÓN, 1998, p. 4). En segundo lugar, una ampliación del patrimonio valorado, el cual tiende a abarcar expresiones más variadas y diversificadas de la cultura, permitiendo el

reconocimiento de otros grupos sociales y el patrimonio producidos por las clases populares (asentamientos campesinos, tecnologías y conocimientos tradicionales, expresiones populares, etc.) (FLORESCANO, 1993, p.12 en ROTMAN, 2010, p. 26). En tercer lugar, una valoración diferente de los criterios de temporalidad, incluyendo un proceso de “actualización” del patrimonio, para que éste abarque no sólo los bienes producidos en el pasado, sino también aquellas expresiones de la cultura que tienen lugar en la actualidad.

La producción del valor y apropiación del patrimonio cultural como manifestaciones compartidas y vividas de una cultura, se vinculan directamente a las especificidades del contexto socio- territorial del cual constituyen símbolos característicos. Territorializar el patrimonio significa destacar que éste es expresión de una comunidad particular, en el sentido que se encuentra siempre arraigado a un espacio propio, por lo cual se configura en un patrimonio fuertemente territorializado. El territorio es el espacio físico- social donde se concretan las manifestaciones simbólicas, los diversos patrimonios culturales y naturales que se constituyen en símbolos representativos de las culturas, siendo elementos distintivos y característicos de las mismas.

Se debe entender al territorio no sólo como un espacio sobre el cual transcurre la vida social, sino un artífice de esa realidad, un territorio históricamente construido en el cual ocurren y se han desarrollado determinados procesos sociales y culturales que intervienen en la experiencia de vida de sus habitantes.

Diversos procesos sociales han dado una cierta “valoración” y “jerarquización” del patrimonio, en este caso arquitectónico, donde distintos actores sociales han generado condiciones y posibilidades para su apropiación social, rescatando o descartando edificios según su condición “patrimonial estética”.

En este sentido Llorenç Prats hace referencia a los *procesos de patrimonialización*, que según plantea el autor, obedecen a dos construcciones sociales, distintas, pero complementarias y sucesivas. Una de ellas es la *sacralización de la externalidad cultural*. Se trata de “...un mecanismo universal, intercultural, fácilmente reconocible, mediante el cual toda sociedad define un ideal cultural del mundo y de la existencia y todo aquello que no cabe en él, o lo contradice, pasa a formar parte de un más allá, que, por su sola existencia, delimita y desborda la condición humana, socialmente definida y, por ende, nuestra capacidad de explicar y dominar la realidad”. Y la otra construcción social en el proceso de

patrimonialización se trata de la *“puesta en valor”* o *“activación”*, *“remarcando la diferencia entre poner en valor (o valorar simplemente) determinados elementos patrimoniales, y activarlos o actuar sobre ellos de alguna forma”*.

Bajo este marco, entonces, se plantean distintos procesos sociales de “valoración”, y “jerarquización”, a partir de los cuales, los distintos actores sociales legitimados como el Estado o la academia científica, deciden qué es patrimonio y cuáles son sus posibilidades de apropiación. Es posible observar una clara distinción entre un patrimonio declarado, sujeto a demandas y necesidades de orden global y nacional, y un patrimonio vivido y compartido, sujeto más bien a demandas de identidad y continuidad sociocultural de comunidades y grupos sociales más específicos, que muchas veces no comparten o entran en contradicción con las categorizaciones hechas a nivel nacional y global.

Esto lleva a comprender que el patrimonio es una construcción social compleja, donde se articulan distintos niveles de la realidad e interactúan diferentes actores implicados en su delimitación y apropiación, con intereses e intenciones no sólo distintos, sino también, en algunos casos, contradictorios o en tensión.

Los distintos grupos sociales se vinculan a su patrimonio gracias a procesos simbólicos y afectivos que permiten la construcción de lazos y sentimientos de pertenencia. La relación patrimonio- identidad y memoria colectiva, sin embargo, sólo puede ser problematizada si lo concebimos como una construcción social en contextos y procesos socio históricos específicos en los cuales y por medio de los cuales, se producen y reciben, poniendo en evidencia su papel como instrumento de identificación colectiva de un grupo o clase frente a otro, pero también su rol como instrumento de diferenciación social.

Interpretación del Patrimonio Arquitectónico: Caso San Martín de los Andes

La Interpretación del Patrimonio se opone a la “valoración” o “jerarquización” de la obra arquitectónica, por el contrario, comprende a la arquitectura como la manifestación de una sociedad, vinculando el contexto socio-territorial, los símbolos característicos y las significaciones de esos bienes patrimoniales, analizando la obra y sus interacciones. No son edificios vacíos con ciertas características constructivas o estéticas, sino que se transforman en vehículos de comunicación y comprensión de esta complejidad, el significado del territorio.

La interpretación del patrimonio posibilita la difusión y gestión del patrimonio arquitectónico, no como edificios analizados cronológicamente y descriptos en forma aislada, sino como espacios contenedores de significados e historia viva.

Se define a la interpretación del patrimonio como *un proceso creativo de comunicación estratégica, que ayuda a conectar intelectual y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial visitado, para que lo aprecie y disfrute*”.(2010) Jorge Morales Miranda

Es a través de la Interpretación del Patrimonio, como disciplina aplicada al turismo y la recreación, que se podrá hacer comprender a los visitantes el valor social e histórico que representa la arquitectura de San Martín de los Andes, revelando el significado de la obra para la sociedad donde están insertos.

La interpretación del patrimonio posibilita la difusión y gestión del patrimonio arquitectónico, no como edificios analizados cronológicamente y descriptos en forma aislada, sino como espacios contenedores de significados e historia viva.

Existe una nueva concepción del turismo, a partir de la cual se pretende generar alternativas que permitan el encuentro entre los pueblos, el conocimiento de las culturas y el respeto a la diversidad, en un marco de igualdad y oportunidades, donde las sociedades locales sean las gestoras de la actividad y desde su propia cultura.

El carácter esencial de la arquitectura, el que la distingue de las otras actividades artísticas, está en el hecho de su carácter tridimensional que incluye al hombre.

Pero la arquitectura no nace de un conjunto de medidas (largo, ancho y alturas) sino precisamente, del espacio contenido interiormente, donde el hombre vive y se mueve, y de la relación con el espacio exterior. La experiencia espacial propia de la arquitectura, se prolonga en la ciudad, en las calles, en los parques. Todos los edificios colaboran en la creación de dos espacios, el interior y el exterior o espacio urbanístico.

El patrimonio arquitectónico de San Martín de los Andes, sin ser monumental ni milenario, tiene el valor de reflejar a su sociedad, siendo el nexo con el pasado, único medio de asegurar la comunicación con el presente, camino que lleva al reconocimiento e identidad local.

Si bien en el espacio urbano de la ciudad cordillerana todavía subsisten edificios que hablan de su momento fundacional, no podemos dejar de lado las viviendas de los pueblos originarios, mapuche, que ocupaban el valle donde hoy se encuentra la ciudad de San Martín

de los Andes. Algunas de estas vividas aún se conservan en el área rural, dando cuenta de la existencia de un pueblo que fue desplazado luego de la “campaña del desierto” y fundación de la ciudad. La invisibilización y luego estigmatización del pueblo mapuche, hizo que se considerara patrimonio arquitectónico a aquellos edificios que se erigieron a partir de la fundación de la ciudad el 4 de febrero de 1898. Esta jerarquización y ocultamiento se condice con las prácticas sobre patrimonio anteriormente mencionadas.

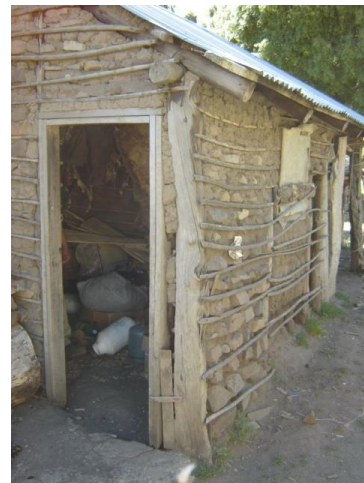
Es así que se distinguen períodos arquitectónicos que, desde nuestra experiencia podemos vincular con los contextos socio-históricos y denominarlos como:

- **Originarios (hasta 1898)**

Construcciones con alto contenido simbólico, se adaptan a las condiciones ambientales y al medio circundante, son sustentables.



Casa familia Cañicul (Huechulafquen)



Casa familia Quilaleo

- **Fundacional (1898-1937)**

Ocupación militar de valle, construcción con madera aserradas del bosque, colonos inmigrantes, mano de obra chilena, economía de subsistencia e intercambio con Chile.



Casa familia Castillo

- **Parques Nacionales (1937-1950)**

Imagen institucional generada para tal fin, pintoresquista de lata fuerza expresiva, materiales obtenidos del lugar, usados rústicamente.



Ex Intendencia Parque Nacional Lanín (hoy museo de sitios y centro de visitantes)

- **Moderna (1950-1980)**

Provincialización de Neuquén desarrollo interno, arquitectura funcionalista.



Banco Nación San Martín de los Andes

- **Restauración de la Democracia (1983-2000)**

Ordenanzas, Créditos para la construcción familiar y servicios. Especulación inmobiliaria, Aldea ecológica de Montaña.



Hotel y edificio de departamentos



Construcciones integradas al medio natural

- **Nuevo siglo (2001 en adelante)**

Aumento de la demanda de inversores, alto valor inmobiliario, subdivisión de lotes productivos para club de campo.



Dúplex, departamentos y comercios para alquiler.



Club de Campo Estancia El Desafío

La arquitectura local muestra los procesos por los que atravesó no sólo la ciudad de San Martín de los Andes, sino también el país, y que tienen su correlato con el resto del mundo. No podemos caer en las valoraciones o jerarquizaciones subjetivas sobre el resultado, ya que en ocasiones se escuchan adjetivaciones sobre la arquitectura de la ciudad considerándola “linda” o “fea” o “sin el estilo propio de montaña”, por el contrario, debemos entender la carga ideológica que ello implica, lo significativo de ese discurso que pretende homogeneizar la identidad.

El patrimonio no solo es histórico, incesantemente se ve incrementado por las acciones del presente, lo que le confiere un carácter procesual y dinámico, que se rearticula constantemente en función de contextos socio- históricos específicos, en los cuales y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas a la sociedad. Se plantea entonces la necesidad de recuperar la memoria social, entender al territorio y sus complejidades. El proceso de comunicación que plantea la interpretación del patrimonio, se establece una relación entre el público, la sociedad local y su patrimonio que la hace única e irrepetible. Se pretende que luego de la experiencia interpretativa, el visitante adquiera una visión distinta y singular del lugar, dirigiéndose a la sensibilidad y capacidad de asombro de las personas e incrementando el disfrute, orientándolos hacia la valoración y respeto a la diversidad.

Es por ello, que todo programa interpretativo que vincula pueblos desde contextos sociales y en ámbitos territoriales significativos, debe perseguir tres objetivos fundamentales, los cuales fueron planteados por John Verveka (1994) y que funcionan en tres niveles diferentes. En primer lugar los objetivos de conocimiento, aquello que se quiere dar a conocer al público del patrimonio. En un segundo nivel, más profundo, los objetivos emocionales, es decir, qué sentimientos deberían surgir en las personas a partir de esos nuevos conocimientos, para luego llegar a los objetivos actitudinales o de comportamiento, qué nueva actitud o reacción se pretende del visitante a partir de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento, actitudes que puedan permanecer en el tiempo, más allá del momento de la visita.

Se pudo evidenciar la relevancia del patrimonio para la construcción social y el mantenimiento de los lazos de continuidad con el pasado, un pasado que se transmite a generaciones sucesivas como herencia, pero al mismo tiempo persiste en el tiempo por acciones e interpretaciones que parten del presente

La gestión de actividades turístico-recreativas bajo la interpretación del patrimonio, que explica y comprende el patrimonio de un espacio territorial, revelando los significados para esa sociedad desde su propia identidad, lleva a la valoración social del patrimonio y reafirma la identidad, tanto de los visitantes como de la propia comunidad.

Bibliografía

ARANTES, A. (1984). “Produzindo o passado: estratégias de construção do patrimônio cultural”. Brasilinse. Secretaria de Estado da Cultura do Sao Paulo.

BENEDETTI, C. (2004). “Antropología social y patrimonio. Perspectiva teórica Latinoamericana” en “Antropología de la Cultura y el Patrimonio. Diversidad y Desigualdad en los procesos culturales contemporáneos” Mónica B. Rotman editora responsable. Ferreira Editor Córdoba.

BONFIL BATALLA, G. Identidad nacional y patrimonio cultural: los conflictos ocultos y las convergencias. En: ANTROPOLOGÍA y políticas culturales. Patrimonio e identidad. Bs. As. 1989. p.43-52.

GARCIA CANCLINI, N. Los usos sociales del patrimonio cultural. In: FLORESCANO, E. (Comp.).El patrimonio cultural de México. Mexico. Fondo de Cultura Económica, 1993. p. 41-61.

Maragliano, M. G. 2009 “Interpretación del Patrimonio Arquitectónico de san Martín de los Andes”.1a ed. - Neuquén : EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2009. ISBN 978-987-604-126-3

MARAGLIANO, M. G. (2008). “Interpretación del Patrimonio: Una Experiencia De Conocimiento Que Revela Significados”. 2 ° Congreso de la Sociedad de Investigadores en Turismo de Chile. Valdivia

MARAGLIANO, M. G.; GUTIÉRREZ, N. (2008). “La Interpretación del Patrimonio en el Turismo y la Recreación: Una práctica que lleva a la activación de los valores simbólicos locales”. II Simposio Latinoamericano- Turismo y Desarrollo. Mar del Plata.

PRATS, LL. Concepto y gestión del patrimonio local Cuadernos de Antropología Social N° 21, pp. 17-35, 2005. FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776

ROSAS MANTECON, A. Las jerarquías simbólicas del patrimonio: distinción social e identidad barrial en el Centro Histórico de la ciudad de México.

Departamento de Antropología Universidad Autónoma Metropolitana

<http://www.naya.org.ar/articulos/patrim01.htm>

ROTMAN M. El campo patrimonial: procesos de configuración y problematización de alteridades Revista Memória em Rede, Pelotas, v.1, n.1, dez. 2009/mar.2010

ROTMAN, M.; CASTELLS, A. Patrimônio e Cultura: processos de politização, mercantilização e construção de identidades. In: ANTROPOLOGIA e patrimônio cultural: diálogos e desafios contemporâneos. [s.l]: Nova Letra, (Fundação Ford/ABA). 2007. p. 57-79.